

**LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INSPECTORA DE RIESGOS SAFERISK CIA
LTDA.**

En la ciudad de Quito, D.M., a los siete (7) días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve (2019), en las oficinas de la Compañía INSPECTORA DE RIESGOS SAFERISK CIA LTDA., ubicadas en las calles Av. De la Prensa N49-180 y Juan Holguín, siendo las 11:00 horas, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía.

Asiste a esta Junta los Socios de la compañía que se detallan a continuación con la especificación del capital suscrito y pagado de cada uno y el porcentaje de participaciones, determinando que para efectos de las decisiones que se tomen en la Junta General, por cada participación suscrita en el capital social de la Compañía, se le conferirá al Socio, el derecho a un voto.

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE PARTICIPA CIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIO NES
Danilo Alejandro Brito Aguilar	\$ 66,00	66	16.00%
Gisella Mabel Roca Moreira	\$ 66,00	66	16.00%
Leonardo José Morillo Guzmán	\$ 66,00	66	16.00%
Jenny Alexandra Jaramillo Robles	\$ 66,00	66	16.00%
Diego Armando Velandia Caro	\$ 66,00	66	16.00%
Verónica Elizabeth Cajiao Vizcaíno	\$ 70,00	70	20.00%

Preside la Junta el Presidente de la Compañía, la señora Verónica Elizabeth Cajiao Vizcaíno, de conformidad con los Estatutos Sociales, y actúa como Secretario Ad Hoc el señor Danilo Alejandro Brito Aguilar por decisión unánime de los socios.

Los socios Danilo Alejandro Brito Aguilar, Gisella Mabel Roca Moreira, Leonardo José Morillo Guzmán, Jenny Alexandra Jaramillo Robles, Diego Armando Velandia Caro, Verónica Elizabeth Cajiao Vizcaíno, participan con el capital social, número de participaciones y porcentaje de participación descritos en el cuadro de socios y participaciones anteriormente detallado. En lo que respecta al número de votos, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 157 de la Ley de Compañías, cada socio mencionado participa y tiene derecho al número de votos que le corresponde según su aportación.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios.

A continuación, la Presidenta expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Lectura del Dictamen de Auditoría
- Conocer y Aprobar los estados financieros del año 2018.
- Lectura del informe de gerencia del año 2018.
- Dividendos accionistas

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados. La Presidenta declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

- **Primer Punto del Orden del Día. – Lectura del Dictamen de Auditoría.**

La Señora Presidenta solicita al Señor Secretario dar lectura al Dictamen del Auditor Externo, a los señores socios, el cual en su parte medular señala: “En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la empresa INSPECTORA DE RIESGOS SAFERISK CIA LTDA; al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones, la evolución del Patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados en el Ecuador y las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) ”

- **Segundo Punto del Orden del Día. - Conocer y Aprobar los estados financieros del año 2018.**

El Gerente Señor Diego Armando Velandia Caro da lectura al Estado de Situación Financiera con corte al 31 de diciembre del 2018 así como también al Estado de Resultados.

Al finalizar los estados financieros se ponen en consideración de los señores socios, los mismos que son aceptados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta.

- **Tercer Punto del Orden del Día. – Lectura del Informe de Gerencia del año 2018.**

La Gerencia da lectura de su informe correspondiente al año 2018, luego de destacar varios puntos como la operación efectiva y eficaz que se ha llevado a cabo durante todo el año 2018, lo que ha permitido que la empresa se vaya consolidando en el campo día a día.

- **Cuarto Punto del Orden del Día. – Dividendos accionistas**

De acuerdo a los estados financieros presentados al finalizar el período 2018 existe una utilidades luego del 15% de utilidades empleados y el pago del impuesto a la renta respectivamente, por lo que de forma unánime los accionistas deciden que esa utilidades restante sea repartida para cada uno de los socios.

Al finalizar la Señora Presidenta pone a consideración de la Asamblea la misma que conoce y aprueba el informe de Gerencia.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12:00 horas la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de la Junta.
- Nombramiento del Gerente General de la Compañía.
- Nombramiento del Presidente de la Compañía.

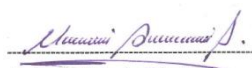
La Presidenta declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los socios, el Presidente y el Secretario Ad-Hoc que certifica.

LA PRESIDENTA



Verónica Elizabeth Cajiao Vizcaíno

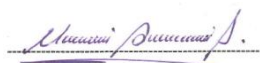
EL SECRETARIO AD-HOC



Danilo Alejandro Brito Aguilar

LOS SOCIOS

EL SOCIO



Danilo Alejandro Brito Aguilar

LA SOCIA



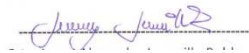
Gisella Mabel Roca Moreira

EL SOCIO



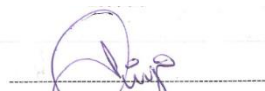
Leonardo José Morillo Guzmán

LA SOCIA



Jenny Alexandra Jaramillo Robles

EL SOCIO



Diego Armando Velandia Caro

LA SOCIA



Verónica Elizabeth Cajiao Vizcaíno